



RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MASTER DE E.P.A. EN CRONICIDAD Y/O DEPENDENCIA

ITEM'S	EVALUACIÓN
1. El alumno es capaz de identificar las necesidades de las personas y su familia en situaciones de alta complejidad.	
2. Maneja las herramientas de valoración, los sistemas de registro y juicio clínico para la atención de pacientes dependientes y sus familias.	
3. El alumno conoce los procedimientos para solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas y sabe interpretar los resultados convenientemente.	
4. El alumno colabora y/o realiza la gestión de planificación de altas y la continuidad asistencial.	
5. El/la profesional protege la confidencialidad de la información proporcionada por las personas, preservando su intimidad.	
6. Adopta de medidas para garantizar la capacitación de las cuidadoras de personas dependientes y/o crónicas para su desempeño efectivo del rol y su propio autocuidado.	
7. Orienta e informa al ciudadano sobre los derechos de segunda generación, así como sobre la oferta de servicios y/relacionados con la cronicidad y/o dependencia.	
8. Desarrolla o colabora en el desarrollo actividades educativas destinadas a favorecer el autocuidado de las personas crónicas y en situación de dependencia.	
9. El alumno desarrolla habilidades de comunicación avanzada en situaciones complejas con las personas enfermas y sus familias.	
10. Favorece el uso responsable y seguro del medicamento y/o de los dispositivos de soporte a los cuidados y apoyo terapéutico.	
11. Participa en la programación y realización de actividades educativas, de detección de riesgos y de prevención para promover y mantener la salud de las personas enfermas y sus familias.	

12. Lleva a cabo actividades encaminadas a evitar posibles eventos adversos y aumentar la seguridad en su desempeño profesional.	
13. Evalúa la transferencia y el impacto de las intervenciones que realiza en su práctica clínica.	
14. Participa y/o desarrolla actividades de carácter comunitario adaptadas a las necesidades de la población con situación de cronicidad y/o dependencia.	
15. Promueve la incorporación de los aspectos éticos en los procesos deliberativos conjuntos de toma de decisiones.	
16. El/la alumno colabora con los profesionales de otros equipos asistenciales.	
17. Es capaz de liderar actividades e intervenciones en el ámbito del Equipo de Salud desde el conocimiento avanzado.	
18. El/la alumno/a identifica y/o moviliza los recursos para ayudar al individuo en su proceso de recuperación y mejorar su bienestar e integración en la comunidad.	
19. Incorpora la evidencia científica en su práctica asistencial de forma cotidiana.	
20. Mantiene un actitud positiva, colaboradora y proactiva en el aprendizaje y desarrollo de las prácticas.	
NOTA FINAL	#¡DIV/0!